

CONMEMORACIÓN

## **Isonomía condena la esclavitud de las trabajadoras sexuales el día de los Derechos Humanos**

Levante de Castelló, Castelló  
La Fundació Isonomía conmemora la Declaración Universal de los Derechos Humanos denunciando la esclavitud de las mujeres. Por este motivo, la Fundació Isonomía recuerda los artículos 4 y 5 de la declaración aprobada en 1948. Estos artículos dicen que *«Nadie será sometida a esclavitud o servilismo: la esclavitud y el tráfico de esclavos están prohibidos en todas sus formas». Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes»*.

El 10 de diciembre de 2003, cincuenta años después de que las Naciones Unidas aprobaran estas palabras, la situación de muchas mujeres demuestra que queda mucho por conseguir. La Fundació Isonomía por la Igualdad de Oportunidades de la UJI quiere alzar la voz este día de conmemoración en favor de un colectivo de mujeres que no tiene la oportunidad de expresarse como son las trabajadoras sexuales.

El GIAT de Trabajo sexual de Isonomía atiende a mujeres que ejercen la prostitución en la provincia de Castelló y que viven las condiciones que quieren impedir los artículos 4 y 5. La mayoría proceden de países pobres.